



EXP-UNC:0036893/2010

VISTO

La nota de Secretaría Académica en la que solicita se realice el llamado a selección para el equipo docente del Curso de Nivelación 2011; y

CONSIDERANDO

Que según la reglamentación vigente al momento de la convocatoria se designarán tres comisiones de evaluación quienes se encargarán de la selección de Coordinador General, Docentes Encargados, Coordinadores de Trabajos Prácticos y Auxiliares Alumnos.

Que es necesario realizar la selección lo antes posible a fin de que Secretaría Académica pueda comenzar con la organización del Curso de Nivelación 2011.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Decana a emitir resolución conformando las comisiones ad hoc que seleccionarán integrantes del Equipo del Curso de Nivelación 2011, de acuerdo a lo que aconseje la Comisión de Enseñanza.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

322

Lic. CLAUDIO ROMAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA